



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.25

7 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 25a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 5 de octubre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática
Alemana)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Onyonka	(Kenya)
Sr. Legwaila	(Botswana)
Sr. Maynard	(Bahamas)
Sr. Ould N'Diayane	(Mauritania)
Sr. Lassou	(Chad)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. ONYONKA (Kenya) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Me complace sumarme a otros oradores que me han precedido para expresarle las cálidas felicitaciones de mi delegación por haber sido elegido para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General durante su cuadragésimo segundo período de sesiones. Asimismo, quiero hacer llegar a su predecesor, el distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Humayun Rasheed Choudhury, nuestro reconocimiento por la forma ejemplar en que condujo los trabajos durante el cuadragésimo primer período de sesiones. Permítame también expresar nuestro agradecimiento al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, nuestro distinguido Secretario General, por la idoneidad con que ha seguido conduciendo a su equipo de funcionarios públicos internacionales al servicio de la comunidad mundial.

Hace 42 años, la tragedia de la segunda guerra mundial requirió la concreción de un acuerdo internacional eficaz para impedir la repetición de un conflicto a escala global. La lección fundamental que se aprendió luego de aquella guerra aparece en las palabras iniciales de la Carta de las Naciones Unidas, que habla de la decisión de los pueblos de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Los fundadores de la Organización reafirmaron además su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de naciones grandes y pequeñas. Estos nobles ideales y objetivos, entre otros, constituyen el espíritu rector del pueblo y del Gobierno de Kenya.

Desde la fundación de nuestra Organización, uno de sus mayores logros consistió en el papel catalizador que desempeñó en el proceso de descolonización. En los decenios de 1960 y 1970 gran cantidad de pueblos y territorios ejercieron su derecho a la libre determinación y alcanzaron su independencia nacional, ocupando luego los lugares que les correspondía como miembros de pleno derecho, activos y en condiciones de igualdad, en la comunidad de naciones.

Lamentablemente, sin embargo, aún siguen existiendo - en Africa y en otras partes - bolsones de colonialismo que es menester erradicar.

Aunque los años inmediatos de posguerra fueron testigos del nacimiento de las Naciones Unidas y se caracterizaron por una paz y seguridad internacionales relativas, avances en el campo de la descolonización y progresos en las áreas social y económica, la actual atmósfera política internacional y el ambiente económico y social, por comparación, parecen sombríos. Uno de los hechos paradójicos de la hora es el reemplazo del colonialismo y la dominación extranjera por la rivalidad entre las superpotencias a propósito de las esferas de influencia. Los Estados más poderosos - a los que la Carta de las Naciones Unidas les confió una responsabilidad especial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales - mantienen una enconada rivalidad por el control de los recursos del mundo, pretendiendo extender su influencia política y económica por medios tortuosos y amorales, incluyendo la injerencia en los asuntos internos y el chantaje económico de las naciones débiles en vías de desarrollo. Esta tendencia no promueve la coexistencia pacífica entre Estados soberanos y debe cesar.

Paso ahora a los temas concretos de que se ha ocupado esta Asamblea a lo largo de los años y que siguen siendo potencialmente explosivos, con lo que plantean una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

La impotencia para hallar una solución justa y duradera para la cuestión de Palestina sigue siendo la causa fundamental de la tirantez y la inestabilidad continuas en el Oriente Medio. Dentro de este contexto apoyamos la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Consideramos que para que en la región prevalezca una paz justa y duradera, debe reconocerse el derecho de todos los Estados de la misma a existir dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. De manera análoga, consideramos imposible resolver el problema del Oriente Medio sin crear un Estado independiente para los millones de palestinos desplazados y sin hogar.

Con respecto a la situación del Afganistán, no puede hallarse una solución duradera del problema mientras sigan en el país tropas extranjeras. Por ello, pedimos la retirada de todas las tropas extranjeras del Afganistán. De manera similar, en Kampuchea apoyamos el llamamiento a favor de la retirada de todas las tropas extranjeras del país. En cuanto a la guerra entre el Iraq y el Irán, nos sumamos a los numerosos representantes que pidieron una cesación inmediata de las hostilidades y apoyamos la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, de 20 de julio de 1987, así como los esfuerzos ulteriores desplegados en tal sentido por el

Secretario General. En lo que atañe a la península de Corea, Kenya cree firmemente que el contacto directo es la mejor forma de reducir la tirantez en la región y acercarse hacia una solución pacífica de la cuestión coreana, de conformidad con los tres principios de la independencia, la reunificación pacífica y la gran unidad nacional, tal como se estipula en la Declaración Conjunta del Norte y el Sur del 4 de junio de 1972.

En América Central, aplaudimos los esfuerzos de los líderes de la región en su continua búsqueda de la paz y de un proceso democrático. Dentro de estas coordenadas, apoyamos la evolución del proceso de paz iniciado por el Grupo de Contadora, y acrecido por el Grupo de Apoyo, que culminó en el acuerdo de Guatemala que procura establecer una paz firme y duradera en la región. A este respecto, rechazamos las soluciones impuestas desde el exterior.

En Africa, nuestro continente, la mayoría abrumadora del pueblo de Sudáfrica sigue sufriendo la indignidad del sistema inicuo del apartheid, pese a un consenso claro y universal en el sentido de que dicho sistema es maligno y no puede reformarse, siendo menester desmantelarlo. Las diversas medidas propuestas para acelerar la destrucción y eliminación del apartheid se han enfrentado con la resistencia obstinada y agresiva del régimen racista, con el apoyo de sus aliados y de sus principales asociados comerciales. Esta resistencia impide que el Consejo de Seguridad apruebe en forma unánime las medidas necesarias para desmantelar el apartheid. Sostenemos firmemente que cada país y pueblo tienen el deber moral de asegurar la destrucción de este sistema abominable.

En la lucha por liberar a Sudáfrica de los tentáculos del apartheid saludamos - y les hacemos presente nuestra indeclinable solidaridad - a los pueblos de Sudáfrica que combaten contra la opresión, la explotación y la privación del derecho a ejercer su derecho inalienable a la libre determinación. Por lo tanto, seguimos exigiendo la liberación incondicional e inmediata de Nelson Mandela y de todos los demás presos y detenidos políticos, para que puedan participar plenamente en el proceso político sudafricano. De manera similar, pedimos el inmediato levantamiento del estado de emergencia, de la proscripción a los movimientos de liberación que funcionan dentro y fuera de Sudáfrica y de otras medidas de opresión. La actual ola de censura de las noticias, la represión cada vez mayor y las detenciones indiscriminadas, así como las torturas y los asesinatos de la

población negra y las agresiones contra los Estados de la línea del frente, son razones aun más apremiantes para que la Asamblea encarezca al Consejo de Seguridad la imposición unánime de sanciones globales y obligatorias contra el régimen racista, debido a su desacato persistente a la exigencia de la comunidad internacional de desmantelar el apartheid.

Se ha sometido al mundo desde ya hace mucho tiempo a toda una serie de maniobras y tácticas engañosas, cuyo propósito es demorar indefinidamente la auténtica independencia de Namibia o cambiar un gobierno independiente por una administración títere controlada por el régimen racista y obediente al mismo.

Es menester poner fin a estas maniobras evasivas que Sudáfrica lleva a cabo para seguir demorando la independencia de Namibia. Pedimos al Consejo de Seguridad que se reúna inmediatamente y adopte una decisión firme con respecto a la aplicación de su resolución 435 (1978), que sigue siendo la única base internacionalmente aceptable para la independencia de Namibia. Ahora instamos al Consejo de Seguridad a que apruebe una resolución práctica que inicie la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia.

Este período de sesiones se celebra en circunstancias en que la solución del principal problema de nuestro tiempo, es decir, la eliminación del peligro nuclear, ha entrado en una nueva etapa. Las negociaciones en curso entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, en Ginebra y en otras partes, demuestran a las claras que han asumido el compromiso de reducir los sistemas de armas ofensivas. También han demostrado al mundo que puede lograrse el progreso significativo en el desarme si existe voluntad política de su parte para entablar un diálogo genuino y negociaciones auténticas. Celebramos el acuerdo recientemente concertado entre estos dos países como el primero que entraña un intento de desmantelar ciertas categorías de armas nucleares. Todo éxito en este sentido debe dar lugar a nuevos acuerdos sobre los asuntos más generales del desarme. En consecuencia, Kenya seguirá respaldando la labor de la Conferencia de Desarme y las gestiones de las superpotencias en pro de la limitación de armamentos.

La Conferencia sobre la relación entre desarme y desarrollo recientemente concluida, reconoció y aceptó formalmente que existe una relación entre el desarme y el desarrollo. En este sentido, la reducción del consumo de recursos en la esfera militar podría llevar a una cooperación internacional para el desarrollo más saludable.

Paso ahora a referirme a algunos aspectos jurídicos de la labor de las Naciones Unidas que son de especial interés para mi delegación. Desde que se aprobó la Convención sobre el Derecho del Mar, en 1982, la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar se ha estado reuniendo para llevar a la realidad los encomiables principios consagrados en la Convención. Mi Gobierno ha observado que, si bien la labor preparatoria para la puesta en práctica de la Convención y el establecimiento de un régimen universal para la exploración y explotación de los fondos marinos ha sido desalentadoramente lenta, los últimos períodos de sesiones de la Convención Preparatoria han permitido realizar progresos más alentadores. Por eso celebramos la decisión de la Comisión, de 17 de agosto, de registrar al primer inversionista. Kenya aguarda la evolución de un régimen de minería de los fondos marinos que garantice a toda la comunidad internacional plenos beneficios en los recursos de los fondos marinos más allá de la jurisdicción nacional, que son patrimonio común de la humanidad.

Durante el año transcurrido la economía mundial ha seguido una trayectoria incierta y peligrosa. Esta afirmación se ve corroborada plenamente por el contenido del debate general y los diversos análisis de que dispone la Asamblea. Esta tendencia adversa se ha visto señalada por el estancamiento y un lento crecimiento, disparidades cada vez mayores y por desequilibrios y desigualdades crecientes que actúan en detrimento de los países en desarrollo. Como resultado de ello, la carga del ajuste económico ha pasado a recaer en forma desproporcionada en las economías vulnerables de los países en desarrollo, lo que constituye un obstáculo grave a su crecimiento económico y echa por tierra los esfuerzos en favor del desarrollo.

La persistente crisis económica mundial ha asestado un rudo golpe a casi todos los países en desarrollo. Muchos de ellos ya están sumidos en el estancamiento económico. Una mayor contracción de su proceso de desarrollo no sólo socavaría la trama social y política de sus sociedades, sino que además planteará una nueva amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Para evitar esas sombrías posibilidades no hay otra opción que pugnar por una reanudación rápida del crecimiento económico mundial, una reactivación del proceso de desarrollo, en particular en los países en desarrollo, y una drástica reducción de las disparidades existentes entre las economías en desarrollo y los países desarrollados.

Tradicionalmente, el comercio internacional ha sido una fuerza motriz vital del crecimiento. Es de lamentar que esta función ahora se vea gravemente menoscabada. Un proteccionismo que cunde y numerosos artificios distorsionantes, como las barreras arancelarias, los subsidios a la exportación y las cuotas voluntarias, junto con una serie de barreras no arancelarias, que contravienen o soslayan las disposiciones del GATT, han erosionado en los últimos años el funcionamiento eficaz del sistema de comercio internacional. Además, los compromisos de los países desarrollados de congelar o ir desmantelando las medidas proteccionistas prácticamente no se han cumplido. Por el contrario, la liberalización del comercio internacional no sólo se ha hecho más lenta, sino que, además, ha ido en contra de los intereses de los países en desarrollo, provocando restricciones insuperables a su exportación y graves obstáculos para el acceso a los mercados internacionales. Por cierto que constituye una acusación categórica contra el actual sistema de comercio internacional el hecho de que la parte

que corresponde a los países en desarrollo en el comercio internacional sólo haya aumentado marginalmente en los últimos 20 años; además, su comercio con los países desarrollados ha disminuido, en tanto que el volumen de las manufacturas provenientes de esos países ha aumentado considerablemente, representando ahora una parte sustancial del total de sus exportaciones.

Es casi imposible debatir los problemas del comercio internacional sin señalar la situación de nuestros productos básicos. La caída vertiginosa de los precios de los productos básicos y la situación casi desastrosa que impera en los mercados de estos productos exige una consideración seria y pormenorizada. Esta situación paralizante ha afectado a la mayoría de los países en desarrollo cuyos ingresos de importación provienen en su mayor parte de la exportación de productos básicos. Nos han desalentado profundamente los resultados que han arrojado en la práctica algunos de los acuerdos de productos básicos vigentes, pero señalamos con energía la necesidad de seguir aplicando cabalmente el programa integral de productos básicos, incluida la entrada en funcionamiento del fondo común tan pronto como sea posible para completar las negociaciones pendientes sobre acuerdos de productos básicos determinados y mejorar el funcionamiento del sistema de servicios de financiamiento compensatorio.

El núcleo de la actual crisis de desarrollo es la insuficiencia de las corrientes internacionales de recursos financieros. Las abruptas disminuciones de las corrientes crediticias de la banca comercial y de las inversiones privadas extranjeras han acentuado el problema que crean los menores desembolsos netos de fuentes de asistencia oficial al desarrollo. En consecuencia, desde comienzos de la década de 1980 los países en desarrollo se han convertido irónicamente en proveedores netos de capital más que en receptores netos. Esta inversión de las corrientes financieras es una de las razones fundamentales de las dificultades de pagos y la crisis financiera que enfrentan los países en desarrollo. La crisis de la deuda externa es la manifestación más visible de este trastocamiento y se cierne como un presagio ominoso sobre todo el sistema financiero internacional. Pocos y quizás ninguno de los países en desarrollo se ha salvado de estos efectos adversos. La crisis de la deuda externa ha adquirido proporciones que abarcan a la mayoría de los países en desarrollo del mundo entero. Pese a los penosos y arduos ajustes de los países deudores en desarrollo, el servicio de la deuda también crece rápidamente y trasciende su capacidad de mantenerlo y sus posibilidades de hacer frente a las presiones políticas y sociales resultantes.

Kenya se sintió especialmente alentada por la atmósfera positiva y expeditiva que prevaleció en las deliberaciones de la séptima reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Cabe recordar aquí que la séptima reunión de la UNCTAD tuvo la peculiaridad de que sus discusiones de fondo fueron positivas y constructivas y no hubo en ellas enfrentamientos.

Por primera vez en la historia de la UNCTAD pudimos aprobar por consenso un Acta Final en la que se recomienda una serie de criterios políticos y medidas para tratar los problemas de la deuda, los recursos para el desarrollo y asuntos monetarios conexos, los productos básicos, el comercio internacional y los problemas de los países menos adelantados. Ahora incumbe a la comunidad internacional en su conjunto elaborar las modalidades para aplicar las conclusiones de la UNCTAD VII y para hacerlas realidad. La Asamblea General tiene que desempeñar un papel fundamental en esta tarea e insto a que antes de que concluyamos nuestro período de sesiones actual podamos ponernos de acuerdo sobre las modalidades necesarias que nos faculten a llevar a la práctica el contenido del Acta Final, tal como se aprobó por consenso el 3 de agosto en Ginebra.

Es cierto que la magnitud de la crisis de desarrollo del Africa quedó claramente expuesta en el decimotercer período extraordinario de sesiones de esta Asamblea. La aprobación por consenso del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990, generó grandes esperanzas de recuperación económica en el continente.

Lamentablemente, la comunidad internacional todavía no ha dado una respuesta adecuada a los compromisos que asumió en el Programa de Acción. Kenya y otros países africanos saben y están convencidos de que la asistencia que se espera de la comunidad internacional, tal como se expresa en aquel Programa de Acción, sólo puede complementar sus propios esfuerzos. A este respecto, tal como puede observarse en las actas de la reciente reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), la recuperación y el desarrollo económico siguen siendo objeto de la mayor prioridad de nuestros Gobiernos. Los gobiernos africanos también aprobaron una serie de medidas audaces y radicales para salvar sus economías del derrumbe y lograr una reestructuración fundamental y una orientación política dirigida al reencauzamiento del continente por el rumbo del desarrollo autosostenido.

Hemos venido a este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con la esperanza de que en él se puedan establecer los mecanismos para la evaluación de la aplicación del Programa de Acción. Kenya participará cabalmente, junto con los demás Estados Miembros, en procura de una culminación exitosa de tal tarea. Una vez más, desde esta tribuna deseamos

reiterar el significado del importante papel que puede y debe desempeñar toda la comunidad internacional en el proceso de aplicación del Programa de Acción. Por ello, instamos a que se aprueben rápidamente medidas realistas de movilización de los recursos necesarios para la aplicación exitosa del Programa, puesto que no tenemos demasiado tiempo.

Todos reconocemos las ventajas mutuas que pueden derivarse de la cooperación económica entre los países desarrollados y en desarrollo y también de la cooperación entre los propios países en desarrollo. Sin embargo, la cooperación económica entre los países en desarrollo en modo alguno debe juzgarse como la aplicación de una política aislacionista. Por el contrario, se orienta a lograr una cooperación internacional de mayor alcance. Kenya ha seguido trabajando estrechamente, sobre todo con otros países del Africa occidental, central y meridional, en procura de los distintos tipos de cooperación económica, comercial y de otra índole.

Kenya es miembro de la Zona de Comercio Preferencial, que abarca a 15 Estados miembros del Africa occidental y meridional, con un mercado potencial de bastante más de 160 millones de personas. También participamos activamente en la Autoridad Intergubernamental para la Sequía y el Desarrollo, establecido en Djibouti, y que consta de seis Estados miembros, cuyo objetivo, entre otros, es dar a los Estados miembros advertencias anticipadas sobre la sequía que sigue afectando a la mayor parte del continente. Recientemente concertamos también acuerdos con la mayoría de nuestros vecinos, por los que se establecieron comisiones consultivas económicas conjuntas e incluso comisiones sectoriales.

Se recordará que esta Asamblea, reconociendo la estrecha relación que existe entre el desarrollo económico y las cuestiones del medio ambiente, creó la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo mediante su resolución 38/861 de 1983. Hoy obra en poder de los Miembros de la Asamblea el informe de la Comisión que se titula "Nuestro futuro común". Deseo dejar constancia del reconocimiento de mi delegación por este excelente documento que, en nuestra opinión, será útil como material de referencia sobre los asuntos conexos de desarrollo y medio ambiente. Felicitamos a la Honorable Sra. Gro Starlem Brundtland, Primera Ministra de Noruega, quien tan competentemente presidió la Comisión. Las propuestas de la Comisión son coherentes con las políticas adoptadas

por el Gobierno de Kenya, sobre todo en temas relacionados con la seguridad alimentaria, la energía, la industria, la vivienda y los asentamientos humanos, por mencionar sólo unos pocos. Kenya ha expresado su reconocimiento y apoyado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), por su labor encomiable en esta materia de su especialidad.

En otra cuestión conexas, la de los asentamientos humanos, deseo dejar constancia del reconocimiento del Gobierno de Kenya por la función cumplida por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), que trabajando en estrecho contacto con gobiernos y otras instituciones interesadas, ha seguido mejorando las condiciones de la vivienda en todo el mundo, especialmente para los sectores más pobres y más desposeídos de la sociedad. A esta altura, también deseo reiterar el pleno apoyo del Gobierno de Kenya al derecho de todas las personas a tener un nivel de vida adecuado, lo que incluye una vivienda apropiada para ellos mismos y sus familias. Este año se observa el Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar, que se conmemoró con éxito durante el décimo aniversario de la Comisión sobre los Asentamientos Humanos, en abril, en la sede del Hábitat, en Nairobi, Kenya. El Año Internacional de la Vivienda para las Personas sin Hogar ha dado impulso a la movilización del apoyo gubernamental, no gubernamental e internacional para resolver estos problemas de vivienda. Deseamos instar a que se siga apoyando al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos con el fin de que pueda hacer frente a los apremiantes retos de la hora vinculados con la vivienda y la carencia de hogar.

También hemos sido testigos en junio de este año de la celebración exitosa de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se llevó a cabo en Viena, Austria. Por cierto, esta Conferencia fue un hito importante y una rica experiencia para la mayoría de nosotros. Pudimos aprobar por consenso tanto la Declaración como el esbozo multidisciplinario general de actividades futuras en cuanto al control del uso indebido de las drogas. Las recomendaciones de Viena establecieron ayudas prácticas que pueden contribuir a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Ahora incumbe a esta Asamblea elaborar las modalidades de aplicación de la Declaración de Viena junto con su esbozo multidisciplinario general de actividades futuras en cuanto al control del uso indebido de las drogas. Kenya cooperará plenamente con todos los Estados miembros en favor de la realización de esa empresa.

Por último, permítaseme recordar aquí que compartimos plenamente la idea de que la paz no se puede mantener en un mundo donde la tercera parte de la población vive en condiciones económicas espléndidas mientras que las otras dos terceras partes siguen revolcándose entre las garras malignas de la desposesión económica, la miseria y la degradación humana. Al promover el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y fortalecer aún más la paz y la seguridad internacionales, el sistema de las Naciones Unidas, con el decurso del tiempo, ha seguido ocupada en la noble carrera cuyos objetivos se encuentran plasmados, en forma patente, en los propios propósitos y principios de la Carta de la Organización. Como cada Estado miembro se comprometió solemnemente a esos ideales y objetivos, cada uno de ellos tiene un papel que puede y debe seguir desempeñando ahora. Es imperioso que realicemos esfuerzos positivos para percibir nuestra interdependencia de manera más completa y esclarecida, porque sólo de esa percepción pueden surgir recomendaciones serias y programas prácticos y concretos sobre los que se pueda convenir rápidamente y llevarlos a la práctica.

Con respecto a la revisión en curso de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas, Kenya sigue apoyando toda medida o iniciativa orientada a fortalecer el funcionamiento eficiente de la Organización. Nos resistiremos, sin embargo, a todo intento de violar los principios y objetivos fundamentales de la Carta. En consecuencia, al aplicarse la resolución 41/213, deberá asegurarse el estricto acatamiento a las disposiciones de la Carta.

En esta ocasión del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General reiteramos una vez más nuestro compromiso con la Carta de las Naciones Unidas y nuestro respeto al imperio de la ley tal como ha sido plasmada en los diversos instrumentos internacionales, respeto que, en nuestra opinión, constituye la única garantía de la preservación de las normas fundamentales de conducta entre los Estados y del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, hago llegar al Sr. Presidente, al Sr. Secretario General y a los representantes aquí reunidos mi deseo de que continúen gozando de buena salud y de éxito en nuestro común e individual intento por alcanzar la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales.

Sr. LEGWAILA (Botswana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Su gran país, la República Democrática Alemana y su región de la Europa oriental han honrado a la comunidad internacional al proporcionarle los servicios de tan sobresaliente internacionalista. Confiamos en que su conducción se verá recompensada con importantes éxitos para nuestra Organización. Como miembro de su Mesa, mi delegación no escatimará su apoyo en el cumplimiento de sus tareas. También felicito a mi tocayo, el Sr. Joseph Reed, por la nueva carrera que ha emprendido.

¿Qué podríamos decir de su predecesor, Su Excelencia el Sr. Humayun Rasheed Choudhury! Sus incansables esfuerzos y sus habilidades de paciente negociador han obtenido transacciones audaces en la difícil cuestión de la reconstrucción del sistema de las Naciones Unidas, proceso que esperamos esté genuinamente encaminado a revitalizar el sistema productivo de la Organización antes que a paralizarlo. La Asamblea echará de menos su mazo autoritario, aunque nos reconforte el hecho de que quien lo sucede es un hombre de no menor habilidad y experiencia diplomáticas.

Nuestro Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, sigue siendo fiel exponente de los grandes hombres de letras e impecables credenciales que se han incorporado a nuestra Organización para servir a sus semejantes. Sus memorias

anuales son herramientas invalorable para nuestro trabajo. Debemos escuchar su consejo en cuanto a lo que es necesario hacer para atender los insolubles problemas que encaramos. Mi delegación hace llegar su saludo al Sr. Secretario General y a su personal al concluir un nuevo año de empeñosos servicios en nombre de todos nosotros.

Al llegar a su fin el año 1987, las pruebas de que la situación económica internacional no será muy diferente de la del año pasado son cada vez mayores. El cuadro general todavía presenta un panorama de imágenes borrosas y visiones conflictivas. La mayoría de los observadores económicos concuerda en que el crecimiento, inclusive en los países industrializados, sigue siendo lento y volátil.

Para los países en desarrollo esto significa que el espectro de los males que han acosado sus economías en años recientes sigue existiendo. Pero en el caso de Africa, que solidariamente con la comunidad internacional aprobó en la Asamblea General del año pasado el Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica (1986-1990), la situación es particularmente grave. La unidad de propósitos evidenciada en esa histórica sesión no se ha concretado. Si bien por su parte Africa ha tratado fehacientemente de iniciar las reformas instauradas por el mencionado Programa, por otra parte el ámbito económico internacional ha empeorado agudamente desde el año pasado y ha restado todo sentido a algunas de las reformas que hemos emprendido.

No ha habido respiro para este continente tan económicamente devastado. Los precios de los productos básicos, generadores de la mayoría de las divisas en moneda extranjera de los países africanos, siguen enormemente bajos; la carga de la deuda se ha tornado insoportable; las tasas de interés todavía están por las nubes; las tasas de cambio de las principales divisas siguen siendo volátiles; mientras tanto las tendencias proteccionistas levantan sus feas cabezas y la ayuda multilateral oficial para el desarrollo ha disminuido. Si a esta letanía de males económicos agregamos las continuas calamidades naturales, desde la sequía, la desertificación y los ciclones hasta las plagas de las cosechas y de la explosión demográfica, así como las calamidades producidas por el hombre, como las guerras civiles y la desestabilización, obtendremos la imagen de un continente al borde del colapso económico.

Según estimaciones del Banco Mundial, durante 1986 las economías de los países en desarrollo se incrementarán sólo en un 4,2% del producto interno bruto. Este crecimiento es apenas suficiente para hacer frente al índice de crecimiento

demográfico, de alrededor del 3,5% en la mayoría de estos países. Las economías africanas se incrementaron sólo en un 1,2% en 1986. Las perspectivas para este año son tales que el crecimiento global para los países en desarrollo apenas alcanzaría un promedio de entre el 3 y el 4% del producto bruto interno. Basándose en estas cifras, la Comisión Económica para África (CEPA) estima que la región de África experimentará una tasa de crecimiento de entre el 2 y el 2,5% del producto bruto interno.

La CEPA, sin embargo, ha advertido que estas cifras podrían ser incluso menores teniendo en cuenta que en muchos países africanos la producción agrícola y cerealera se ve amenazada por nuevos peligros. A pesar de las lluvias favorables que han caído en ciertas partes de África, las plagas de la langosta están amenazando las cosechas del África oriental y meridional, del Sahel y de algunas porciones del África occidental. En África meridional ya es claro que las cosechas de granos no han sido buenas este año, debido en parte a estas plagas y también a la persistencia de la sequía y la desestabilización. Esta última es consecuencia de otra pestilencia, es decir, el apartheid.

La verdad es que el África ha hecho todo lo posible para poner en práctica el Programa de prioridades de África para la recuperación económica (1986-1990). Se han iniciado dolorosas reformas estructurales en un audaz intento de rehabilitar y revitalizar las economías del continente, como respuesta al Programa y a las instancias de la comunidad internacional. Existen pruebas más que suficientes de ello, como puede testimoniárselo la CEPA. Lo que falta es una respuesta decisiva de la comunidad internacional. Si bien apreciamos sinceramente y recibimos gustosos las promesas concretas hechas durante la sesión extraordinaria de la Asamblea - algunas de las cuales serán convertidas en realidad -, es nuestra sopesada conclusión que la comunidad internacional en general ha permanecido indiferente ante nuestra situación. Esta no es una actitud favorable para las reformas que hemos emprendido.

También nos sentimos un tanto desilusionados ante el hecho de que la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) de Ginebra no haya estado a la altura de nuestras expectativas. Los problemas atinentes al flujo de recursos, dinero y financiación, productos básicos, intercambio comercial y países menos desarrollados, fueron básicamente dejados de lado y por ende siguen sin soluciones fundamentales y permanentes. Cabe esperar que se harán mayores esfuerzos de seguimiento para continuar tratando de encontrar soluciones significativas y duraderas a estos problemas.

De igual manera, vemos con beneplácito la continuación de la ronda de conversaciones Uruguay, en la creencia de que se encontrarán soluciones a los problemas de las barreras arancelarias y no arancelarias que limitan el libre comercio mundial en detrimento de los países del tercer mundo. En Africa, estamos resueltos a desempeñar nuestro papel en la difícil búsqueda de soluciones a estos problemas, tanto para la estrategia del desarrollo con miras a la autosuficiencia como para desempeñar un papel de cooperación con otros países, especialmente con los desarrollados. Con este ánimo, se celebró en Abuja, Nigeria, en junio de este año, una conferencia internacional sobre el reto de la recuperación económica y el desarrollo a largo plazo en Africa, así como un simposio africano sobre desarrollo básico, en Niamey, Níger, en el mismo mes. Los Jefes de Estado de la Organización de la Unidad Africana (OUA) también solicitaron la celebración de un período extraordinario de sesiones para considerar el problema de la deuda en un futuro no demasiado lejano.

Mi delegación ve también con beneplácito la creación de un grupo asesor por el Secretario General a fin de examinar la cuestión de las corrientes de recursos africanos. Esperamos que el informe de ese grupo sea profundamente analizado por aquellos que están en condiciones de ayudar.

El programa político del período de sesiones es conocido. Es casi el mismo que hemos visto año tras año, período tras período, en los últimos decenios.

En nuestra parte del mundo, en esa región perturbada del Africa meridional, la amenaza mortífera del apartheid sigue siendo causa de gran preocupación para el pueblo de la región. Allí la situación es peor que la del año pasado cuando nos reunimos aquí. Sigue vigente el estado de emergencia en todo el país mediante el cual las autoridades sudafricanas esperaban esconder a los ojos del mundo el estado de desgarramiento en que estaba su país y dar así rienda suelta a las brutalidades del apartheid, pero ello no ha traído la paz que el país necesita tan desesperadamente y tampoco ha hecho que el apartheid sea menos despreciable ni malévolo ni menos imperativa la necesidad del cambio.

Sudáfrica sigue siendo un país violentamente racista y polarizado, a pesar de la retórica altisonante sobre reformas en Pretoria y Ciudad de El Cabo. A pesar de todas las exhortaciones de la comunidad internacional en cuanto a cambios - cambios importantes - las municipalidades negras aún se encuentran bajo ocupación militar, y continúan sin disminuir las detenciones sin juicio de los activistas antiapartheid, al igual que de los sindicalistas, los clérigos, los estudiantes y aun los niños. Inclusive los dirigentes del Frente Democrático Unido, que se han esforzado tanto por respetar las normas de la agitación pacífica en favor del cambio, están ocultos o en prisión. En realidad, no hay ninguna organización ni institución sudafricana que trate de identificarse pacíficamente con la lucha en favor del cambio que haya corrido mejor suerte. Las universidades han pasado a ser los últimos candidatos al acallamiento o a la "pacificación". Aunque parezca sorprendente, hablar de paz y de cambios en Sudáfrica se ha vuelto una tarea peligrosa. Repito: hablar de paz y cambio en Sudáfrica se ha vuelto una tarea peligrosa, cuando no un delito, para quienes no son parte del mismo Gobierno que no quiere la paz y el cambio en condiciones aceptables para la totalidad del pueblo de Sudáfrica. La visita al Senegal hace ocho meses de un grupo de sudafricanos blancos, que consideraron acertado hablar de paz con los verdaderos líderes de los negros sudafricanos, se ha convertido en una traición a juicio de los que gobiernan en Sudáfrica. Aquellos que se dedican a tales cometidos extraparlamentarios, que son actividades pacíficas, fueron amenazados con sufrir consecuencias espantosas.

Mi país sigue firme en su convicción de que si existe una manera de salir del dilema del apartheid, y creemos que existe para los gobernantes de Sudáfrica, es el camino de la negociación pacífica, el tipo de negociación que la misión de paz del Commonwealth que fue a Sudáfrica el año pasado trató de alentar sin éxito, y nosotros sabemos qué le sucedió a esa misión. Cuando hablo de negociación, no me refiero a la que contempla el llamado Consejo Nacional, al cual son llamados a formar parte los "negros moderados", mientras que el Congreso Nacional Africano (ANC), de Sudáfrica, y otros dirigentes de la Sudáfrica negra que son considerados radicales sólo serían incluidos si renunciaran a la violencia.

Preguntamos: ¿Cómo puede un gobierno que emplea tanta violencia - que ha asesinado a tantos niños, a tantos ancianos, a hombres y mujeres - sencillamente para afianzar el apartheid, exigir la renuncia de la violencia a las víctimas del apartheid, la misma gente a la que mata impunemente? Según el concepto de negociación del Commonwealth, ambas partes deben suspender la violencia, no renunciar a ella, para permitir la iniciación de las negociaciones. Esta sigue siendo la mejor manera de entablar las negociaciones y corresponde al régimen de Pretoria probar que su retórica tan profusa sobre las negociaciones no es una de esas trampas transparentes a las que a menudo recurre para ocultar la continua intransigencia de su parte.

Para que las negociaciones significativas tengan una posibilidad de éxito deben prevalecer las condiciones necesarias. Primero, la comunidad blanca o sus dirigentes deben aceptar como un punto de partida inexcusable e insoslayable el principio de que sólo la creación de un orden político verdaderamente democrático en una Sudáfrica no racista y unida, llevará la paz a ese país. Sólo eso traerá la paz. Y un importante corolario a esto es la liberación de la prisión de varios dirigentes, Mandela y otros, cuya ausencia de su pueblo no permitirá que se inicien negociaciones. También es necesario y decisivo para el éxito de la iniciativa de negociaciones genuinas y significativas lo siguiente: que se levante el estado de emergencia, que se retiren las tropas de las municipalidades negras y que se levante la proscripción del ANC, del Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y de otras organizaciones políticas cuya participación es indispensable en la creación de un nuevo orden constitucional en Sudáfrica.

Cualquier otra cosa menos que esto es una pérdida de tiempo. Como lo dijimos, y lo decimos ahora, las llamadas reformas son una pérdida de tiempo y justifican nuestra afirmación de que todas ellas están encaminadas a modernizar la tiranía del apartheid, para hacerlo aceptable o soportable a sus víctimas, en caso de que esto fuera posible.

Han transcurrido casi diez años desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 435 (1978) como un plan para la descolonización pacífica de Namibia. Esa resolución no habla muy bien de las Naciones Unidas, pues hasta la fecha sigue siendo letra muerta. ¿Dónde está el Consejo de Seguridad que dictó la resolución 435 (1978)? ¿Dónde están las Potencias occidentales, el llamado grupo de contacto que trabajó tan duramente hace nueve años para obtener que se aprobara esa resolución? ¿Por qué ahora el silencio, la inacción?

La falta de aplicación de esta importante resolución no puede explicarse en una forma verosímil, pues el hecho es que el Consejo de Seguridad ha permitido que se le debilitara por la arrogancia de una pequeña Potencia con el resultado de que su propio plan - nuestro propio proyecto - probablemente va a morir de una muerte no natural. La Carta de las Naciones Unidas da al Consejo de Seguridad todas las facultades que necesita para hacer que se ejecute la resolución 435 (1978). En otras palabras, la exigencia de que se aplique esa resolución requiere la misma firmeza y determinación con que se procede en cuanto a la puesta en práctica de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad sobre el conflicto entre el Irán y el Iraq. Queremos escuchar a todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, al unísono, como los vimos el otro día en la televisión, amenazar con tremendas consecuencias si no se aplica la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Pedimos que las Naciones Unidas recuperen su honor, como deben hacerlo. No debe obligarse al pueblo de Namibia a que continúe muriendo innecesariamente en una guerra cuya terminación fue decretada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hace casi 10 años mediante la aprobación de la resolución 435 (1978). La Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) está dispuesta a comenzar su aplicación. El Secretario General ha estado deseoso de actuar. Los Estados de la línea del frente están dispuestos a ser tan útiles como sea posible para dar cumplimiento a esta resolución.

En nuestra región hay demasiadas cosas en juego. Se pierden millares de vidas en guerras cuya causa profunda es la situación que impera en Sudáfrica, en otras palabras, el apartheid. Como la espada de Damocles, la máquina militar del apartheid pende sobre nuestras cabezas. Los Estados de la región que están gobernados por la mayoría se han visto reducidos a zonas de guerra donde pandillas de bandoleros, al servicio del régimen de Pretoria, complementados de tanto en tanto por sus incursiones de comando, siembran la destrucción y la muerte. Las matanzas como las que han venido ocurriendo con creciente frecuencia en la República Popular de Mozambique están amenazando con convertirse en algo cotidiano. Utilizando a Namibia como un escudo para proteger la supremacía blanca en Sudáfrica y como una base desde la cual se cometen repetidos actos de agresión contra sus vecinos, Pretoria y sus bandidos de la UNITA están llevando a cabo una política de tierra arrasada en el sur de Angola donde una miseria indecible es la situación corriente de la gente que vive allí. El costo de la destrucción en infraestructura económica alcanza a miles de millones de dólares.

De los nueve países de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC), solamente la República Unida de Tanzania no ha sido afectada físicamente por la guerra de desestabilización de Sudáfrica. Para el resto, la magnitud de los estragos causados por la desestabilización es horripilante. Se estima que entre 1980 y 1986 el costo en infraestructura económica y social destruida en los Estados de la SADCC es de aproximadamente 30.000 millones de dólares de los EE.UU. Esta es la infraestructura que la SADCC necesita urgentemente para que sus Estados miembros puedan liberar sus economías del colonialismo de Sudáfrica.

Pero hay otro costo que no puede cuantificarse: es el costo en vidas humanas. ¿Cómo poner precio a las víctimas de las matanzas de Homoine, Majacaze, Mandimba, Mechungwe y Sena en Mozambique?

Y sin embargo las RENAMO y UNITA de este mundo siguen teniendo amigos aquí en el mundo occidental y en otras partes. Sudáfrica no está sola cuando se desempeña como padrino, empleador y financista de ellas. Todavía siguen consiguiendo armas y misiles de algunos Miembros de esta Organización. Hay quienes parecen aceptar esta carnicería sangrienta en el Africa meridional mientras sea útil a sus intereses, ya sea ideológicos o simplemente racistas.

Los países de la SADCC no tienen capacidad para hacer la guerra contra Sudáfrica; tampoco tienen la intención ni la ambición de adquirir esa capacidad. Han tratado de dedicar sus escasos recursos y las energías de su pueblo al desarrollo de sus economías en un empeño por disminuir su dependencia de Sudáfrica y promover la integración económica regional en el espíritu del Plan de Acción de Lagos. En este empeño han solicitado y obtenido la asistencia de la comunidad internacional. Es el resultado de esta asistencia - los puentes, los depósitos de combustible, los hospitales, las escuelas y varias otras obras de infraestructura socioeconómica en los países de la SADCC - lo que está reduciendo a escombros los bandidos y sus partidarios sudafricanos. ¿Es esto lo que querían que ocurriera quienes nos prestaron esa ayuda? ¿Quieren darnos ayuda para construir escuelas y hospitales solamente para que sean convertidos en escombros por sus amigos del Gobierno sudafricano? Exhortamos a la comunidad internacional a que nos ayude a acabar con esta locura. Todo lo que queremos para los países de la SADCC es que se les permita desarrollar sus economías en paz y tranquilidad. Eso es todo lo que pedimos a la comunidad internacional.

El Oriente Medio ha seguido siendo un foco de tirantez. No parece haber disposición de parte de Israel a permitir que se establezca una patria para los palestinos en la Ribera Occidental y Gaza. Israel continúa cubriendo de asentamientos judíos los territorios que capturó en la guerra. Mientras tanto, los palestinos siguen en míseros campamentos de refugiados por todo el Oriente Medio sin solución a la vista para su triste situación.

Botswana no acepta la presunta incompatibilidad de la existencia del Estado de Israel dentro de fronteras internacionalmente reconocidas junto con una patria independiente para el pueblo palestino en la Ribera Occidental y Gaza. Creemos que

esa es la única base segura para una paz duradera entre Israel y sus vecinos árabes. Nuestro Gobierno no acepta la política del derecho de la fuerza, y nunca la aceptará. El pueblo judío, que sufrió durante tanto tiempo, no debe ser tan insensible a las tribulaciones de los demás, especialmente de quienes tienen una reivindicación histórica igualmente fundada y legítima a la tierra de Palestina. La conferencia internacional sobre el Oriente Medio, de que tanto se ha hablado, debe convocarse con la plena participación de todas las partes en el conflicto, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), porque creemos que en ella radica la esperanza para la paz en la región.

Hablo como alguien que proviene de una región azotada por la guerra, pero aún me parece incomprensible que continúe la guerra del Golfo, pues ésta es una guerra que no beneficia a nadie, especialmente a los protagonistas. La destrucción que ha causado estragos en las economías y en las vidas de los pueblos de los dos países es horrenda. Exhortamos a ambas partes a que cumplan la reciente resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que pide una cesación del fuego y un fin a las hostilidades.

En cuanto a las cuestiones de Kampuchea y el Afganistán, nuestra posición sigue siendo inmovible. Estamos convencidos de que la retirada de las tropas extranjeras en cada caso constituiría un primer paso importante para normalizar la vida política de esos dos países azotados por la guerra. Mientras tanto, nuestro país continuará alentando los esfuerzos internacionales que tiendan a soluciones negociadas duraderas para ambas cuestiones. En los dos casos hemos observado que, por cierto, se han hecho esfuerzos, de una forma u otra, para tratar de promover soluciones a través del diálogo. Pero mientras las tropas extranjeras permanezcan en esos países, seguimos convencidos de que la mejor manera en que las Naciones Unidas pueden enfocar el problema es pedir que se retiren esas tropas.

El problema del Sáhara Occidental sigue sin solución. Una parte en el conflicto acaba de terminar la edificación del denominado muro defensivo. Esta medida sólo puede crear más obstáculos en la búsqueda de la paz en el Magreb. Reiteramos nuestro convencimiento de que los auspicios de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas siguen siendo el único medio lógico para que las partes en el conflicto puedan entablar un diálogo libre y justo, destinado a hacer posible el proceso de libre determinación en el territorio.

La cuestión del Chad es importante para nosotros. Es un hecho doloroso para todos que el pueblo de ese país africano, desgarrado por la guerra, no haya conocido la paz desde que logró su independencia. Por ello, asignamos una gran importancia a los esfuerzos que lleva a cabo actualmente la Organización de la Unidad Africana (OUA) para poner término al conflicto y pedimos a todos aquellos que son extraños a ese problema puramente africano que se mantengan apartados de él - muy apartados - y que se abstengan de estimular las pasiones de la beligerancia y de hacer negocios con los horrores fratricidas entre países africanos hermanos, el Chad y Libia.

En cuanto a Latinoamérica, nos alienta ver que, tras un período de inactividad en el frente diplomático, se han tomado medidas concretas para llevar la paz a la región. El acuerdo que suscribieron los líderes de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador en la ciudad de Guatemala en agosto pasado tiene posibilidades, si se le da una oportunidad, de poner fin a la lucha fratricida en América Central. Esperamos fervientemente que los ajenos al problema no encuentren otras excusas para sabotear estos esfuerzos siguiendo objetivos egoístas. Que el pueblo de América Central elija su propio destino. Que nadie le diga cómo debe manejar sus asuntos.

Del mismo modo, depositamos nuestras esperanzas en el diálogo en búsqueda de soluciones al problema de las Islas Falkland (Malvinas). Las Naciones Unidas siempre han estado dispuestas a ayudar a la Argentina y el Reino Unido a resolver sus diferencias en la mesa de conferencias. Cuanto antes cooperen en este esfuerzo crucial, tanto mejor será para la paz y la tranquilidad en el Atlántico Sur.

La posición de Botswana no ha cambiado sobre la cuestión de la reunificación de Corea, debido a que los factores que nos han llevado a adoptarla no se han modificado. Insistimos firmemente en que, primero, las dos Coreas deben unirse

pacíficamente; segundo, debe haber un diálogo entre las dos partes para resolver los problemas comunes; y tercero, no debe haber injerencia extranjera en ese diálogo.

Con respecto a la cuestión de la guerra y la paz, Botswana celebra las negociaciones en desarrollo entre las superpotencias encaminadas a reducir sus arsenales nucleares. No tenemos dudas de que cualquier reducción importante que puedan convenir en esta materia será celebrada por todas las naciones. Las instamos a perseverar en este empeño constructivo.

La Conferencia Internacional para estudiar la relación entre desarme y desarrollo que se celebró en Nueva York entre el 24 de agosto y el 11 de septiembre de este año debió realizarse mucho antes. Aunque sus resultados no fueron espectaculares, la Conferencia exploró muchas posibilidades que merecen ser muy tenidas en cuenta en el futuro. El hecho de que exista una relación orgánica entre desarme y desarrollo ya no puede ser motivo de controversia.

Las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no deben tomarse a la ligera ni dejarse de lado con el menosprecio al que estamos acostumbrados. No se hace ningún bien a la imagen e integridad de nuestra Organización por el hecho doloroso de que Chipre continúe siendo un país ocupado, pese a la aprobación de la resolución 305 (1974) del Consejo de Seguridad y de la resolución 3212 (XXIX) de la Asamblea General. En realidad, hay indicios de que la ocupación cada vez es más estricta. Eso existe porque Chipre es un país no alineado con impecable buena fe, un miembro importante del Commonwealth y un país del tercer mundo cuyo único crimen aparentemente ha sido estar ubicado por la geografía y el destino, como el mío, cerca de un vecino poderoso. No se debe permitir que Chipre padezca bajo la pesada bota de la ocupación militar. Las Naciones Unidas deben impedirlo. La independencia, soberanía, integridad territorial y no alineación de esa isla indefensa y pacífica son muy importantes para la precaria supervivencia de los países pequeños del tercer mundo.

La Organización de la Unidad Africana (OUA) adoptó finalmente una declaración propia sobre la protección de los derechos humanos. Así es como debió ser pues como países recientemente independizados, algunos de los cuales todavía están literalmente tratando de aprender a caminar, tenemos muchísimos derechos humanos que proteger debido a que el proceso de crecimiento, tras décadas de colonialismo,

no es siempre pacífico. No obstante, creemos profundamente en que no se debe menospreciar ninguna vida humana, por motivo alguno, ya sea ideológico, religioso, étnico o racial.

A este respecto, rendimos homenaje al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, por su generosa dedicación a la causa de los refugiados. Estimamos que su labor es valiosísima e instamos a brindarle más apoyo en su difícil tarea.

El terrorismo perpetrado por individuos, grupos de individuos y Estados que han perdido su sentido de humanidad es un flagelo universal. Mi país se complace en observar que ahora existe un esfuerzo internacional concertado para combatir este flagelo en todos sus aspectos o ramificaciones, incluido el terrorismo de Estado. Los Estados no son una excepción, independientemente de su tamaño y del poder de que disponen. Toda forma de terrorismo es perversa y debe combatírsela sin cejar.

Los estupefacientes han seguido sembrando el caos en el mundo. La generación joven de hoy es una generación alucinada. Observamos con satisfacción los resultados de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se celebró en Viena el verano pasado. Las medidas y remedios convenidos deben aplicarse sin demora.

Las Naciones Unidas quizá no han podido en los 42 años de su existencia satisfacer todas nuestras expectativas en la lucha por la creación de un mundo mejor para la humanidad. En verdad, el programa que tenemos ante nosotros muestra claramente que aún vivimos en un mundo peligroso, muy lejos del que previeron los fundadores de la Organización. Pero no hemos perdido las esperanzas. Las Naciones Unidas son el mejor edificio humano que jamás se ha construido. Sin ellas nuestro mundo imperfecto habría sido mucho peor. Por ello, reafirmo la fe inquebrantable de mi país en la Organización, con la fe y la esperanza de que aún puede utilizar todo su potencial para responder resueltamente a las necesidades de nuestro mundo perturbado a fin de satisfacer sus principios y objetivos.

Sr. MAYNARD (Bahamas) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y del pueblo del Commonwealth de las Bahamas y en el mío propio, le expreso nuestras cálidas felicitaciones por ocupar la Presidencia de esta augusta Asamblea. Mi delegación, por considerarlo competente y avezado en la diplomacia, está segura de que podrán lograrse importantes acuerdos con relación a muchos de los problemas que afrontan nuestros miembros.

Aprovecho también esta oportunidad para encomiar al Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Choudhury, por la habilidad con que condujo los trabajos del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

El 19 de junio, el electorado de las Bahamas otorgó a mi Gobierno - en un hecho sin precedentes - un sexto mandato, con lo que le transmitió su firme voluntad de que siguiera promoviendo programas eficaces para el desarrollo económico y la estabilidad política de las Bahamas. A resultas de esa votación, mi Gobierno puede seguir prestando su voz y sus energías al progreso de este gran foro mundial.

Por lo tanto, mi Gobierno se vale de esta ocasión para alentar a nuestro Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, en cumplimiento de su función directiva de esta Organización, a que aplique las medidas que generen una mayor cooperación entre los Estados y reduzca así al mínimo el enfrentamiento.

En el programa de las Naciones Unidas figuran problemas perennes, como la situación económica mundial, el problema de la deuda, el tráfico y uso indebido de drogas, el desarme, los conflictos regionales y, en Africa, problemas de apartheid, intranquilidad política, estancamiento económico, sequía y hambre, que acosan a gran parte del continente. Los problemas africanos escapan a las soluciones fáciles debido a la falta de voluntad de aunarse plenamente en la guerra contra el apartheid de parte de los países que pueden hacer más por lograr un cambio.

Pero me concentraré sólo en aquellos temas con respecto a los cuales mi delegación estima que puede ofrecer algunas sugerencias u observaciones prácticas que contribuirán a avanzar hacia su solución. En este sentido, quisiera referirme primero a la cuestión de los Estados pequeños, especialmente a su viabilidad económica y a su seguridad.

En última instancia, la cuestión no radica en si los Estados pequeños son entidades viables. La historia ya ha dado respuesta afirmativa a este interrogante. El meollo de la cuestión radica en el hecho de que si sigue prevalenciando la ambivalencia con relación a los Estados pequeños, entonces sí

ellos se convertirán en cargas. Todos hemos escuchado la atinada observación de que si se da un pescado a un hombre, se lo alimentará un día; si se le enseña a pescar se lo alimentará por toda la vida.

Los Estados pequeños sólo necesitan más comprensión, paciencia y asistencia productiva. Los que estamos en la categoría de Estados pequeños hemos determinado metas y proyectos respecto a los cuales deben aplicarse esos requisitos. Tenemos algunos de los instrumentos para cumplir nuestras metas y nuestros proyectos. Lo que ahora nos hace falta son los medios de mejorar esas herramientas y la tolerancia para que podamos forjar nuestro destino.

Dentro de la categoría especial de Estados pequeños, hay un agrupamiento aún más especializado de Estados que requieren una atención y comprensión particulares de la comunidad internacional. Se trata de la agrupación de Estados insulares en desarrollo, a los que la geografía ha legado más limitaciones que bendiciones en relación con su tamaño. Además de las cargas económicas y sociales como la de la dependencia de uno o pocos productos básicos, la deuda externa y la escasez de personal administrativo que afectan a otros Estados en desarrollo, los Estados insulares afrontan no sólo pequeñez en su tamaño sino también lejanía, y a veces una gran distancia de los centros comerciales, limitaciones de transporte, un reducido mercado interno y una falta general de recursos naturales o de recursos naturales tradicionalmente viables.

No obstante, si se les permite que disfruten un nivel eficaz de autonomía, así como de estabilidad interna, los Estados pequeños pueden generar fortalecimiento más que amenazas al orden internacional, a la paz y a la seguridad colectiva.

Ha transcurrido un año más y persiste el régimen abominable de apartheid de Sudáfrica, pese a la creciente presión de la comunidad internacional y del sector privado mediante resoluciones, llamamientos al retiro de las inversiones, manifestaciones, sanciones y embargos.

La opinión pública mundial se ha colocado firmemente de nuestro lado y es claro que el régimen de Botha ha perdido la lucha psicológica aunque todavía queden muchos obstáculos por superar. El veneno de Pretoria sigue afectando al país vecino de Namibia, que clama por su justo lugar como Estado independiente en la comunidad internacional.

Es hora de que nosotros, los pueblos, hagamos frente a las consecuencias de la complicidad, cuando se trata de Sudáfrica y de Namibia. De lo contrario, todos seremos culpables de opresión y asesinato, como los Estados que se niegan a ejercer presión psicológica e influencia política sobre Sudáfrica.

En 1985, los Jefes de Gobierno del Commonwealth, reunidos en Nassau, hicieron frente a la intransigencia sudafricana con respecto al desmantelamiento del apartheid. Bajo la Presidencia de Sir Lynden Pindling, Primer Ministro de las Bahamas, los Jefes de Gobierno designaron al Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth para estudiar la situación en el Africa meridional. Durante seis meses de 1986, que incluyeron extensos viajes al Africa meridional, el Grupo de Personalidades Eminentes trabajó por promover un proceso de diálogo en favor del cambio, del fin del apartheid y en pro del establecimiento de una democracia auténtica y no racista en Sudáfrica. Lamentablemente, el Gobierno de Sudáfrica escuchó pero no oyó, reconoció pero no actuó. En consecuencia, el Commonwealth convocó a una pequeña reunión de alto nivel, de siete países, en Londres, para tratar de ejercer más presión sobre Sudáfrica.

Con Sir Lynden Pindling como Presidente, los Gobiernos de la India, el Canadá, Australia, Zimbabwe, el Reino Unido, Zambia y las Bahamas, reafirmaron su apego al Acuerdo del Commonwealth sobre el Africa meridional, concertado en Chogm, en Nassau. Debido a la falta de disposición de Pretoria a negociar, el Grupo de los Siete, con excepción del Reino Unido, convino en adoptar medidas económicas contra Sudáfrica como un imperativo moral y político.

No hay dudas de que cuando los Jefes de Gobierno del Commonwealth se reúnan en Vancouver la semana próxima, las Bahamas se hallarán en la vanguardia de la lucha por la igualdad racial y la libertad en todo el Africa meridional.

En opinión de las Bahamas, debe existir una aceptación sin reservas de la urgencia de adoptar medidas para desmantelar el apartheid en Sudáfrica. Las medidas significativas, también deben incorporar un compromiso práctico con respecto a los asuntos de infraestructura, como la abolición de la educación discriminatoria.

Dentro de este contexto, el Gobierno de las Bahamas acogió con beneplácito y apoya, mediante contribuciones a la secretaría del Commonwealth, el Fondo de Becas para Sudáfrica, del Commonwealth, que administra las becas de Nassau del Commonwealth creadas en la reunión de jefes de gobierno celebrada en 1985 en la capital de las Bahamas para ayudar a dar instrucción a los sudafricanos colocados en situación de desventaja por el apartheid, a fin de que puedan adquirir la capacidad que probablemente se necesite para el progreso de una Sudáfrica posterior al apartheid. El Gobierno de las Bahamas ha apoyado constantemente a los programas de las Naciones Unidas vinculados con los sudafricanos oprimidos y refugiados, incluyendo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Además, para limitar de manera considerable la dependencia económica de los Estados de la línea del frente con respecto a Sudáfrica y salvaguardar su seguridad contra la agresión sudafricana, es imperioso que aumente la asistencia a esos Estados. Además de la dependencia económica de Sudáfrica, la seguridad de los Estados de la línea del frente se ve constantemente violada por Sudáfrica, ya sea por agresión directa o por asistencia material a grupos opositores armados dentro de los Estados de la línea del frente. Se ha afirmado que Sudáfrica no sólo utiliza la agresión interna y externa para amedrentar a los Estados de la línea del frente, a fin de que abandonen su apoyo a la mayoría negra, sino que también explota su dependencia económica por medio de los empleos otorgados a los ciudadanos de los Estados de la línea del frente. Por añadidura, esas ocupaciones hacen caso omiso del desempleo masivo de los sudafricanos negros, deprimen el nivel general de salarios y permiten que el Gobierno sudafricano mantenga el control de la mano de obra. Para ayudar a reducir la dependencia económica de los Estados de la línea del frente con respecto a Sudáfrica, las Bahamas han contribuido financieramente a los programas de las Naciones Unidas, como también al Fondo de los Países No Alineados para los Estados de la línea del frente.

Soslayar los elementos que acabo de enumerar equivale a anular los sacrificios, personales y financieros, que muchas naciones, organizaciones y personas han realizado en pro del desmantelamiento del apartheid. Ello puede contribuir al fuego de la revolución, que convertiría en cenizas los logros de los miles de millones de dólares que las naciones occidentales desarrolladas

invirtieron en Sudáfrica. Por último, puede hacer que el veneno de Pretoria sofoque para siempre la libertad y la independencia de Namibia. Por eso, a pesar de que ahora la atención se concentra en la situación interna de Sudáfrica, debe ponerse cada vez más énfasis en el plan para la independencia de Namibia, contenido en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Como en 1985, la economía mundial disminuyó su ritmo también en 1986. Naturalmente, esto fue en detrimento de muchos países en desarrollo, particularmente africanos. Los países en desarrollo que cuentan con la menor diversificación económica son los que más han sufrido como resultado de esta situación que es cada vez peor. Abrumados por la deuda externa, muchos de estos países en desarrollo se encuentran en situaciones internas inestables y con un crecimiento negativo que se arraiga como modo de vida.

Si se compara este escenario económico de los países en desarrollo cada vez más débil con las economías de mercado desarrolladas, que experimentaron un crecimiento en el ingreso per cápita en 1986, surge un cuadro que no habla mucho a favor de la aplicación, por las Naciones Unidas, de los principios económicos de su Carta.

En el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se indicó el rumbo correcto. El documento de consenso que surgió de esa Conferencia puede servir como una orientación importante para los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a rectificar la economía mundial. Deseo destacar aquí sus indicaciones en lo que se refiere a un crecimiento sostenible y no inflacionario en los países desarrollados y un medio ambiente conducente a un crecimiento acelerado de los países en desarrollo. Estas indicaciones son una estrategia flexible y de cooperación sobre la cuestión de la deuda internacional, la cesación de las políticas proteccionistas y la responsabilidad de los países industrializados de promover un ambiente económico más estable y previsible, especialmente en materia de precios de los productos básicos.

El Gobierno de las Bahamas sigue formulando un categórico llamamiento a las superpotencias para que trabajen en conjunto a fin de llegar a un acuerdo bilateral mutuamente satisfactorio, que debe ser respaldado por acuerdos complementarios sobre la limitación de los armamentos que alcancen a otros Estados nucleares

militarmente importantes. Los esfuerzos serios en materia de limitación de los armamentos también deben verse acompañados por medidas significativas como el establecimiento de zonas libres de armas nucleares y la abolición del uso de armas químicas.

La Campaña Mundial de Desarme y la Conferencia Mundial de Desarme, que se propusieron en los párrafos 15 y 122, respectivamente, del Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, constituyen oportunidades brillantes para invitar a los pueblos del mundo, jóvenes y viejos, a que contribuyan concretamente al desarme o, por lo menos, a un acuerdo global en el sentido de que las armas, en sus niveles inferiores, tanto cuantitativa como cualitativamente, deben ser el último recurso en los conflictos entre las naciones.

Hay indicios auspiciosos en la actualidad en el sentido de que los Estados Unidos y la Unión Soviética, ayudados por el compromiso valiente e histórico del Canciller Kohl, de la República Federal de Alemania, se encuentran en el umbral de un acuerdo que podría poner al mundo al abrigo de la amenaza del uso de las armas nucleares. Mi Gobierno aplaude estos actos extraordinarios de voluntad política que redundan en interés de la seguridad nacional e internacional.

Los beneficios que se derivarían para el mundo de una disminución de los gastos en armamentos son incalculables. Las Bahamas han de respaldar todas las medidas tendientes a un desarrollo alimentado por el desarme y muy especialmente aquellas que permitan que los conocimientos y la tecnología que se dedican ahora a la carrera de armamentos se apliquen a problemas mundiales como el control de la contaminación, la prevención de las enfermedades y otros proyectos que sólo esperan financiación. Las Bahamas apoyan un desarrollo impulsado por el desarme, para llevar a todos los pueblos a niveles y calidad de vida aceptables.

La situación en el Afganistán y en Centroamérica, para citar dos ejemplos patentes, son instructivos en el sentido de que ambos constituyen una manifestación de que la adhesión rígida a las esferas de influencia, por las dos superpotencias, en el contexto de la política del equilibrio del poder, no contribuye a un orden mundial estable.

Por lo tanto, las Bahamas siguen exhortando a una retirada total de las fuerzas extranjeras del Afganistán y, además, consideran que la negociación de garantías convenidas para el restablecimiento del carácter no alineado del Afganistán es tal vez la única solución duradera para el sufrimiento interno y el estancamiento político que el conflicto ha producido en este acongojado país.

Las Bahamas se han visto alentadas por la demostración de voluntad política en la subregión de Centroamérica, que ha seguido la orientación y los intensos esfuerzos de Contadora y su Grupo de Apoyo por encontrar una solución pacífica para el conflicto intrarregional.

Por lo tanto, las Bahamas celebran el plan de los Presidentes centroamericanos sobre los procedimientos para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica, firmado el 7 de agosto, y el acta de creación de la comisión internacional sobre verificación y seguimiento, firmada 15 días después por sus Ministros de Relaciones Exteriores, los países de Contadora y del Grupo de Apoyo y el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Ambas iniciativas merecen el mayor apoyo internacional como prueba de una auténtica dedicación al restablecimiento de la paz en Centroamérica. Dentro de este contexto, las Bahamas, por consiguiente, alientan a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a que brinden toda la asistencia práctica posible a los gobiernos centroamericanos en cada una de las etapas del cumplimiento del calendario del plan de paz. En vista de los graves problemas económicos y sociales que, en gran medida, son causas radicales de los conflictos en Centroamérica, la asistencia internacional constituye un elemento crucial para que la paz surja de un regreso al camino del progreso mediante la justicia social y económica.

La decisión de la comunidad internacional de contrarrestar los fenómenos devastadores y destructivos del uso indebido y el tráfico ilícito de drogas ha dado lugar a iniciativas sin precedentes en materia de control de estupefacientes. El esfuerzo más importante de los últimos años ha sido la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, celebrada en Viena a principios de este año. La Conferencia pudo reunir a los que se hallan en la vanguardia del control de estupefacientes: representantes del sistema de las Naciones Unidas, y de los gobiernos y organizaciones intergubernamentales. Igual importancia revistió el ánimo de avenencia y cooperación que rigió la labor de la Conferencia y dio lugar a la aprobación por consenso de sus principales documentos: el esbozo multidisciplinario general y una declaración.

El impulso generado por la Conferencia también tuvo consecuencias positivas en la labor del Grupo de Expertos Intergubernamentales que se reunió inmediatamente después para comenzar la tarea relacionada con una nueva convención contra el tráfico ilícito de drogas y sustancias sicotrópicas.

El éxito de esfuerzos como esta Conferencia y la nueva convención no deben juzgarse simplemente en términos de documentos de consenso. El nivel del éxito se hará evidente con el tiempo, cuando los gobiernos ejerzan la voluntad política manifestada en la declaración y apliquen, mediante la legislación y las prácticas regionales y nacionales, las medidas recomendadas en el esbozo multidisciplinario general, así como en los tratados y en las resoluciones y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas sobre el uso ilícito de drogas.

Las Bahamas seguirán participando en esta lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas porque consideran que, en interés de la estabilidad interna, social y global, debe ganarse la guerra contra los estupefacientes.

A guisa de conclusión, deseo recordar a los Miembros que estamos viviendo en un planeta cada vez más pequeño a raíz del progreso tecnológico en materia de comunicación, transporte y ciencia. Resulta evidente que las decisiones adoptadas en las Naciones Unidas pueden transmitirse tecnológicamente y mediante una intervención personal directa a todas partes del mundo en cuestión de segundos o pocas horas como máximo. Por lo tanto, ningún Miembro puede seguir aduciendo ignorancia o impotencia con respecto a los sufrimientos de nuestros hermanos en este planeta. Somos víctimas o beneficiarios de nuestros propios actos. Por ello, es esencial aceptar que somos el guardián de nuestro hermano y no podemos sentarnos de brazos cruzados cuando él sufre. Estoy convencido de que con su conducción, Sr. Presidente, algunos de los problemas que enfrenta nuestra comunidad, si no todos, serán plenamente planteados y resueltos.

Sr. OULD N'DIAYANE (Mauritania) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Ante todo, deseo expresarle, en nombre de la delegación de Mauritania, nuestras felicitaciones con motivo de su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo segundo período de sesiones. Sus cualidades morales e intelectuales y la posición sabia y constructiva de su país constituyen prenda de una buena conducción de la labor durante este período de sesiones.

Asimismo, hacemos llegar nuestras felicitaciones a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por la forma notable en que dirigió los trabajos durante el cuadragésimo primer período de sesiones, así como al Embajador Reed, de los Estados Unidos de América, por la elevada función que se le ha confiado.

También deseo reiterar al Secretario General la alta estima y la confianza de nuestro país y expresarle nuestro agradecimiento por la eficacia y la visión con que cumple sus difíciles tareas. Encomiamos sobre todo sus esfuerzos en favor de la paz y la seguridad internacionales.

Un vistazo rápido a la situación internacional es suficiente para medir la amplitud de los peligros que hipotecan el futuro de la humanidad.

En el plano económico, la crisis sigue acentuándose y sus efectos se hacen sentir cada día con mayor gravedad. El diálogo Norte-Sur, en el que se habían cifrado grandes esperanzas, se encuentra en un estancamiento que podría ser duradero. El crecimiento mundial está por debajo de los niveles del decenio de 1960, lo que hace presumir varios años de recesión para nuestras economías.

La diferencia entre países desarrollados y en desarrollo sigue aumentando. Así, el ingreso per cápita de estos últimos países ha bajado en un 4%, en momentos en que ese índice registra un aumento del 3,5% en los países industrializados.

La conjunción del deterioro de los términos del intercambio, la carga de la deuda, el proteccionismo y la fuerte inestabilidad de los mercados financieros explica esta tendencia alarmante.

El deterioro de los términos del intercambio ha alcanzado un nuevo récord en 1986, con la disminución de los precios de las materias primas a su nivel más bajo desde la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, los precios de los productos manufacturados continúan aumentando, lo que anula todo esfuerzo de saneamiento de la balanza de pago de los países en desarrollo.

El fortalecimiento del proteccionismo en los países desarrollados, la estrechez de los mercados y la debilidad de los intercambios Sur-Sur asfixian nuestras industrias nacientes.

Finalmente, la amplitud de la deuda, y sobre todo la del servicio de la deuda, constituye para nuestras economías una verdadera hemorragia que grava enormemente nuestros ingresos de exportación, ya disminuidos por el deterioro de los términos del intercambio.

Las consecuencias de estos factores sobre la economía de los países en desarrollo son desastrosas. El desempleo, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y las crisis sociales crecen por doquier. Varios proyectos de desarrollo y programas sociales se ven anulados y todo hace pensar que esa tendencia se prolongará aún más.

Esta situación debe preocupar a toda la comunidad internacional, ya que no hay un destino aislado y no se puede concebir que una minoría siga viviendo en la abundancia mientras la abrumadora mayoría de los pueblos de la Tierra viva por debajo del límite tolerable.

Todos nosotros tenemos el deber de iniciar el proceso que podría conjugar la crisis actual. Este proceso consiste en la iniciación de negociaciones globales, esta vez con la determinación de lograr resultados concretos. El objetivo debe ser, a corto plazo, tomar medidas inmediatas que puedan mitigar los sufrimientos de los pueblos del tercer mundo y, a largo plazo, establecer una profunda reforma del sistema económico internacional con miras a instaurar un nuevo orden justo y equitativo.

Ese es el camino de la salud, de la prosperidad y de la paz, y nadie tiene derecho de apartarse de él. Esta coyuntura económica golpea duramente al Africa, continente que por sí solo soporta el peso de la quinta parte de la deuda del tercer mundo. Continuamos basando muchas esperanzas en la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986 a 1990 y anhelamos fervientemente que se convoque una conferencia especial sobre la deuda africana.

Dos flagelos que amenazan a nuestro continente son la sequía y la desertificación, que persisten a pesar de una ligera mejora registrada en los índices pluviométricos. Según cálculos de los especialistas, los bosques de Mauritania, por ejemplo, desaparecerán dentro de algunos años de no haber una mejora notable en las condiciones climáticas.

Mauritania se ha unido a otros Estados del Sahel dentro del marco de las organizaciones regionales para luchar contra esta amenaza y fomentar el bienestar económico y social de los pueblos de la región.

En el plano nacional, un amplio programa de recuperación y reestructuración económicas que se viene aplicando desde 1985 ha dado resultados tangibles, como por ejemplo la reducción sustancial del déficit presupuestario.

El sector rural ocupa un lugar preponderante en este programa, cuyo objetivo a corto plazo es alcanzar la autosuficiencia alimentaria, de conformidad con las orientaciones definidas en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986 a 1990.

Actualmente somos beneficiarios de una importante ayuda alimentaria y aprovechamos esta ocasión para agradecer sinceramente a los países amigos y a los organismos de las Naciones Unidas por esta ayuda generosa. Todo indica, lamentablemente, que continuaremos todavía durante muchos años formulando nuestros llamados de ayuda, pero ya empezamos a poner la misma al servicio de la producción.

Nuestra política de "alimentos contra trabajo" y las intervenciones del Fondo Común de Contrapartida de ayuda alimentaria tienden a suscitar y estimular las acciones de desarrollo comunitario.

Los donantes se han asociado plenamente a la distribución y administración de la ayuda alimentaria, lo que es testimonio de nuestra voluntad de transparencia y rigor.

Nuestra dirección nacional - a la cabeza de la cual se encuentra el Coronel Maacya Ould Sid'Ahmed Taya, Presidente del Comité Militar de Salvación Nacional y Jefe de Estado - está convencida de que la batalla por el desarrollo exige movilizar la totalidad de nuestras energías y crear un clima de confianza en el país.

Este convencimiento motivó la decisión, tomada inmediatamente después de la reestructuración del 12 de diciembre de 1984, de proclamar una amnistía general para los presos políticos y restablecer todas las libertades fundamentales individuales y colectivas de los ciudadanos.

La participación de los ciudadanos en la gestión de sus propios asuntos se volvió una realidad con la celebración - en diciembre de 1986 -, en los centros administrativos regionales de las primeras elecciones municipales libres y democráticas en la historia de nuestro país.

Las elecciones se desarrollaron en un ambiente de absoluta libertad, con multiplicidad de candidaturas y al margen de toda injerencia de las autoridades.

En la totalidad de los departamentos nuestros ciudadanos se aprestan a elegir, en las mismas condiciones, a sus dirigentes locales.

Mauritania vive un ambiente de libertad sin precedentes: se respetan y protegen los derechos de los ciudadanos y, en el plano internacional, se han ratificado varios convenios internacionales relativos a los derechos humanos.

Otra dimensión no menos importante de nuestra política es la lucha contra el analfabetismo, que se inició con el llamamiento histórico realizado por el propio Jefe de Estado el 20 de enero de 1986. La meta es terminar con el analfabetismo para 1990, buscando que los ciudadanos tomen conciencia de lo que está en juego y de cuáles son los retos y realidades de nuestra época.

El mundo evoluciona rápidamente y ninguna sociedad puede sustraerse a esa evolución; hay que tratar de adaptarse a ella sin perder el alma. La ciencia y la tecnología son, a la vez, la base y el impulso de nuestro mundo actual, al que dan forma día a día.

El dominio del saber científico y tecnológico es actualmente un paso necesario en el camino al desarrollo económico y social. Ningún ciudadano podrá participar en el futuro del país mientras no tenga conciencia de esta realidad y adquiera los conocimientos necesarios; tal es la filosofía de la campaña de alfabetización iniciada por mi Gobierno.

La emancipación de la mujer es, igualmente, eje fundamental de la política de mi país, miembro del grupo de Estados que acuerda a ese sector importante de la población su lugar legítimo dentro de la vida nacional. En efecto, la mujer es un pilar de la sociedad y tiene la enorme responsabilidad de educar a los niños y forjar las nuevas generaciones. El papel de la mujer es fundamental tanto en la crianza como en la agricultura. Ella también se ocupa de la salud y las tareas hogareñas. Su papel ha aumentado en importancia en los últimos años, dado que la sequía ha provocado un éxodo masivo de hombres hacia los centros urbanos.

La mujer mauritana ocupa, por tanto, un lugar cada vez más importante en los diversos sectores de la vida nacional. Su educación preocupa en especial a los poderes públicos; los programas de alfabetización se orientan principalmente hacia la mujer. Su asunción de responsabilidades plenas ya es una realidad a través de su acceso a los cargos más altos del aparato estatal.

La situación política internacional se caracteriza por una creciente inestabilidad. En el Oriente Medio, Israel lleva a cabo sin descansar una política de agresión permanente y ocupación sistemática de los territorios palestinos y otros territorios árabes. Emprende con frenesí el cambio de las características físicas y demográficas de estos territorios con vistas a anexarlos definitivamente.

Esta política de hechos consumados, expansión y agresión, mantiene un clima de violencia e inestabilidad cuya continuación pone en peligro la paz y la seguridad internacionales y amenaza con borrar de la Tierra a un pueblo entero.

La cuestión de Palestina es el meollo del conflicto del Oriente Medio. No podrá haber una paz justa y duradera en esa región sin la retirada total e incondicional de Israel de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados, incluida la ciudad santa de Al Quds, así como si no se reconocen la identidad territorial y nacional del pueblo palestino y el libre ejercicio de su derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado soberano en su patria, bajo la dirección de su único representante legítimo, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Con esta perspectiva, la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas con la participación plena y total de la OLP en condiciones de igualdad con las otras partes, constituye una etapa importante para la solución de este problema. Mauritania se felicita de los esfuerzos realizados en este sentido por nuestra Organización.

En el Africa meridional el régimen del apartheid, aliado y asociado a la entidad sionista, practica con el mismo celo una odiosa política racista, represiva y expansionista contra los pueblos del Africa meridional, de Namibia y de los Estados de la línea del frente.

Dentro de las fronteras de Sudáfrica, el régimen de Pretoria endurece cada vez más su posición, dando así pruebas de que la supuesta reforma constitucional no es más que una farsa. Mauritania respalda al Congreso Nacional Africano.

En Namibia, el régimen de Pretoria continúa con su política de ocupación y represión, violando sistemáticamente las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente la resolución 435 (1978) aprobada por la unanimidad del Consejo de Seguridad en 1978, que sigue siendo la única base aceptable para una solución justa y duradera de la cuestión namibiana bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO).

La política agresiva de Pretoria se extiende igualmente a la totalidad de los Estados de la región y perjudica por igual a las poblaciones civiles y los recursos económicos vitales de dichos países.

El recurso permanente a la fuerza en contravención del derecho internacional es un reto a nuestra Organización y a toda la comunidad internacional.

Mauritania sigue convencida de que sólo podrá lograrse una solución justa y definitiva de la totalidad de los problemas del Africa meridional si se elimina completamente la política de apartheid y se crea un régimen democrático e igualitario en Sudáfrica.

En el Golfo Pérsico continúa la guerra entre el Irán y el Iraq, que engendra el peligro de abarcar a todos los países de esa región tan delicada. Mauritania, deseosa de asegurar la unidad entre los países islámicos y la paz en la región, no ha escatimado esfuerzos en el marco de los buenos oficios para poner término a esa guerra y encontrar una solución pacífica a este problema. Las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y otros han emprendido iniciativas similares de buena voluntad.

Hoy día vemos la posibilidad de que se extienda el conflicto, que amenaza obstaculizar la libre navegación del Golfo. La comunidad internacional tiene la necesidad imperiosa de hacer todo lo posible por lograr la cesación inmediata de las hostilidades y una solución negociada para este conflicto, que ya ha durado demasiado.

El Consejo de Seguridad trazó claramente el camino en su última resolución adoptada por unanimidad, que ansiamos ver llevada a la práctica. Mi país rinde homenaje a la posición adoptada por el Iraq, en especial en lo tocante a la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, y deseamos que el Irán haga lo mismo.

En lo que atañe a la cuestión del Afganistán, Mauritania sigue convencida de que sólo una solución política basada en la retirada de las tropas extranjeras de ese país, así como el respeto de su independencia y soberanía, podrá llevar la paz a esta tierra musulmana.

En cuanto a Kampuchea, Mauritania reitera su adhesión a las resoluciones de esta Asamblea relativas a la cuestión, y ratifica la necesidad de que se retiren todas las tropas extranjeras de ese país, con el fin de permitir que el pueblo khmer pueda determinar libremente su destino.

En lo que se refiere a la situación en Centroamérica, Mauritania aprecia los esfuerzos desplegados por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo en favor de la paz y la estabilidad en esa región tan delicada y espera que los mismos se vean coronados por el éxito.

En nuestras fronteras más cercanas, el problema del Sáhara Occidental sigue constituyendo una de las principales preocupaciones. Mauritania, que tiene innumerables lazos con ambas partes en el conflicto, estima que el mismo no tendrá una solución justa y duradera si no media la voluntad mutuamente compartida de comprensión y diálogo. Con este propósito, apoyamos los esfuerzos emprendidos, especialmente por la Organización de la Unidad Africana y por las Naciones Unidas para hallar una solución al conflicto.

Esa solución constituye una profunda aspiración de los pueblos de nuestra región y permitirá liberar todas las posibilidades para la construcción del gran Magreb árabe.

En lo que respecta a Mauritania, se opondrá firmemente a toda tentativa de implicarla en esta guerra fratricida y mantendrá su política de estricta neutralidad. Mi Gobierno no cesará jamás de hacer todo lo que esté a su alcance para restablecer la paz y la concordia en nuestra región y construir un Magreb unido y próspero.

Estos conflictos movilizan prácticamente todos los recursos de numerosos países en desarrollo, y ello les impide consagrarlos al bienestar de sus pueblos. A su vez, encuentran una fuente de perpetuación en la desenfrenada carrera de armamentos y en el espíritu mercantilista de los traficantes de armas. Cada año se destinan sumas astronómicas al diseño, fabricación, perfeccionamiento y almacenamiento de medios de destrucción en momentos en que más de dos terceras partes de la humanidad no consiguen satisfacer sus necesidades más elementales. Se trata de un desafío a la moral, la sensatez y la lógica pues es terrible comprobar que la humanidad nunca ha estado tan cerca de su propia destrucción en este siglo, que ha sido testigo del descubrimiento del átomo, de la conquista del espacio y de la realización de importantes derechos sociopolíticos.

Sería un escándalo que pese a los formidables conocimientos científicos y técnicos y los enormes progresos sociológicos y políticos alcanzados, no pudiéramos ni siquiera asegurar la perpetuación del género humano, tras los sufrimientos, sacrificios y empeños laboriosos de las generaciones pasadas que vivían en un ambiente mucho más difícil.

Lamentablemente, el desarme general y completo, objetivo principal de nuestra Organización, parece tan lejano como imperioso. Mi país desea fervientemente que los esfuerzos emprendidos, tanto en el seno de las Naciones Unidas como fuera de ellas, puedan contribuir cuanto antes a la realización de este objetivo y poner así a la humanidad al abrigo del flagelo de la guerra y permitir al mismo tiempo liberar una parte de los gigantescos recursos destinados actualmente a la carrera de armamentos para destinarlos al desarrollo económico y social.

Ciertos signos prometedores permiten presagiar progresos en esa dirección y esperamos que las grandes Potencias superen las barreras psicológicas para embarcarse seriamente en la vía del desarme. En este sentido, deseamos formular la esperanza de que todos los países participen en las deliberaciones y negociaciones vinculadas a esta cuestión tan decisiva para la supervivencia de toda la humanidad.

El creciente empobrecimiento de la mayoría del género humano y las desigualdades existentes en las relaciones económicas internacionales, la persistencia de los conflictos armados y la carrera de armamentos son los grandes desafíos que enfrenta nuestra Organización para instaurar un mundo de paz y solidaridad internacionales y asegurar el progreso económico, social y cultural de los pueblos.

La historia juzgará a nuestra Organización de acuerdo con el grado de realización de los principios y objetivos consagrados en su Carta. Dentro de este marco, los Estados Miembros, y especialmente las grandes Potencias, asumen responsabilidades especiales; tienen el deber de hacer todo lo posible para que triunfe la noble y universal misión de este instrumento indispensable de paz y de cooperación internacional. Con ello, no harán sino armonizar sus palabras y sus actos, sus principios y los propósitos consagrados en la Carta.

La complejidad, universalidad y agudeza de los problemas actuales, tanto en lo que respecta a la paz como a las economías mundiales, hacen del multilateralismo más que una necesidad. Su consolidación exige la renuncia a toda forma de egoísmo y someterse a las exigencias de nuestra época, a la igualdad de los Estados soberanos, a la democracia en las relaciones internacionales y al establecimiento de un sistema económico justo y equitativo.

Mi país es consciente de las debilidades y de las imperfecciones institucionales de las Naciones Unidas pero aprecia igualmente en su justo valor los importantes éxitos en esferas tan variadas como la económica, social y cultural, la descolonización, la paz, la educación, la salud y otras esferas especializadas conexas.

Mauritania reitera su adhesión indeclinable a los nobles ideales consagrados en la Carta y su fe en la necesidad de desarrollar relaciones de amistad entre las naciones, realizar la cooperación internacional, sobre la base del respeto y el beneficio mutuo y preservar a las Naciones Unidas como instrumento destinado a armonizar los esfuerzos de las naciones hacia estos objetivos comunes.

La adhesión de mi país a la cooperación internacional, a la paz y a la solución de los conflictos por medios pacíficos dimana de su naturaleza y su historia. Punto de unión entre el Africa y el mundo árabe, Mauritania es una tierra de encuentro de culturas y civilizaciones. Esta posición le impone servir de base para el entendimiento y la cooperación entre estas dos regiones cercanas y complementarias. Este papel se remonta muchos siglos en la historia, cuando, ya nuestros mahadras recibían a estudiantes que venían de todas las regiones del Africa y nuestros eruditos iban a enseñar a las grandes universidades árabes; así, nuestro territorio constituía una encrucijada y un centro de intercambio que sigue siéndolo hasta el día de hoy.

Nuestra adhesión a la paz surge también de nuestras raíces africanas, conforme a las cuales la persuasión y la palabra constituyen toda una línea de conducta, y de las enseñanzas de nuestra santa religión, el islam, que hace del entendimiento, la ayuda mutua y la tolerancia, un deber religioso. Estos principios resuenan como tema central en El Sagrado Corán y la Sunna, y nos lo dice Ala Todopoderoso en su libro santo: "Cooperad para el bien y no para el pecado y la agresión". Estos principios tienen más actualidad que nunca, pues entrañan todo un programa de paz y cooperación hacia el que deben tender todos los esfuerzos del ser humano.

Sr. LASSOU (Chad) (interpretación del francés): Sr. Presidente:

Permítame que en nombre de la delegación chadiana le presente mis felicitaciones por su elección para la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos convencidos de que bajo su dirección, en el cuadragésimo segundo período de sesiones se examinarán vigorosa y eficazmente los temas que figuran en el programa. Cuento usted con la total colaboración de mi delegación durante este período de sesiones. Igualmente, deseo expresar el reconocimiento y el agradecimiento de mi delegación a su predecesor, el Sr. Humayun Rasheed Choudhury quien dirigió con tacto y habilidad los trabajos del cuadragésimo primer período de sesiones.

Asimismo, hago propicia esta oportunidad para rendir un merecido homenaje al Excelentísimo Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos incansables que siempre despliega para promover la paz y el desarrollo.

Celebramos ver a un amigo del Chad, el Embajador Joseph Verner Reed, ocupar el cargo de funcionario de la Secretaría que se encarga de las cuestiones de la Asamblea General. Puede contar con nuestro apoyo en el cumplimiento de sus nuevas tareas.

El Chad, mi país, en los últimos años conoció situaciones especialmente difíciles que casi pusieron en tela de juicio su existencia como Estado. No sólo cundió el caos a raíz de la agresión y la ocupación libias, sino que además, los desastres naturales sumaron sus consecuencias desastrosas.

Durante mucho tiempo, los enemigos del Chad, mediante maniobras de todo tipo, habían logrado oponer entre sí a los chadianos y hacer de una controversia de carácter internacional un simple conflicto interno. Ahora que esas maniobras sórdidas y dilatorias han sido puestas en evidencia por la toma de conciencia de los chadianos de que pertenecen a una misma nación, el Chad unido se halla frente a su verdadero enemigo, a ese país vecino, Libia, que por apetitos territoriales y por hegemonismo ocupa y agrede a mi país.

La agresión y la ocupación libias quedaron al desnudo a comienzos de este año por los combates heroicos de patriotas chadianos que han destruido las poderosas bases aeroterrestres construidas por Libia en territorio chadiano. Fada, Ouadi, Doum, Faya, Zouar, Ounianga, Bardai, Wour y Aouzou fueron cementerios para el ocupante y pruebas innegables de su agresión contra el Chad.

El excesivo equipamiento de esas bases aeroterrestres demuestra de manera innegable que Libia no tenía ninguna intención de abandonar el Chad. Por el contrario, el carácter masivo de la ocupación de esas localidades situadas muy en el interior de las fronteras internacionalmente reconocidas, indica claramente los designios diabólicos y hegemónicos del régimen libio.

Esta agresión libia contra el Chad hoy ha sido reconocida por todos los Estados de buena fe, amantes de la paz, la justicia y la libertad.

Basándose en un acuerdo franco-italiano, que nació muerto, el régimen fascista y racista de Trípoli, a partir de 1973, ocupó la región chadiana de Aouzou, desde donde organizó las agresiones armadas contra el resto del territorio chadiano, extendiendo así su ocupación sobre toda la región de Borkou-Ennedi-Tibesti, de alrededor de 550.000 kilómetros cuadrados.

¿Acaso es necesario recordar que Gadafi sueña con crear los supuestos Estados Unidos del Sahel, de los cuales él sería el líder? Según la lógica de Gadafi, el Chad debería servir de estribo para la realización de estos objetivos coloniales de otra época.

Reservándose el derecho de recurrir a todos los medios para recuperar sus tierras ocupadas, el Chad no desaprovecha ningún esfuerzo para hacer entrar en razones, pacíficamente, a Gadafi.

Con este ánimo, el Chad siempre ha cooperado, legalmente, con el Comité ad hoc de la Organización de la Unidad Africana (OUA) creado en 1977 en Libreville. Hace ya entonces diez años que ese Comité se ocupa del conflicto; pero a raíz del rechazo arrogante y despectivo de la Libia de Gadafi de colaborar con su accionar, el Comité ad hoc hasta hoy no ha podido adoptar una decisión definitiva. Hoy son harto evidentes la mala fe, las vacilaciones y el desprecio de Libia por la Organización Panafricana, por el sistema de las Naciones Unidas y por el derecho en general.

Prueba de ello es el hecho de que Libia estuvo ausente de las reuniones del Comité ad hoc y del Subcomité de Expertos celebradas del 28 al 29 de abril y del 18 al 20 de mayo de 1987 en Libreville, en aplicación de la resolución AHG/RES.158 (XXII) de la OUA. De manera análoga, invitado expresamente por la 23a. reunión cumbre de la OUA a participar en la reunión de los Jefes de Estado miembros del Comité ad hoc sobre el diferendo entre Libia y el Chad, Gadafi no se dignó a desplazarse a Lusaka el 23 de septiembre de 1987.

Ante un comportamiento tan despreciativo, el Gobierno chadiano creyó oportuno llevar el debate a la Asamblea General para que el mundo entero supiera de los actos bárbaros del régimen de Gadafi. Responde a este razonamiento la inclusión en el programa de la agresión y de la ocupación del Chad por Libia.

Nuestra gestión es tanto más justificada cuanto que Libia viola diariamente la cesación del fuego pedida por el Presidente en ejercicio de la OUA, a la cual suscribió libremente. En efecto, Libia, como es su costumbre, menospreciando el llamamiento del Presidente en ejercicio de la OUA, continúa obstinadamente las violaciones del espacio aéreo chadiano, concentra tropas en la frontera y en la Faja de Aouzou y procede al reclutamiento masivo de mercenarios de todas las nacionalidades, en especial de palestinos y de libaneses.

Esa mala fe se manifestó en Lusaka por la negativa de Libia de aceptar la solicitud del Comité ad hoc de presentarle toda la documentación pertinente en el plazo de un mes.

En realidad, Libia no dispone de ningún documento para apoyar sus reivindicaciones. Simplemente trata de ganar tiempo. En virtud de todos los acuerdos internacionales en vigor adoptados entre las Potencias administradoras del Chad y de Libia, así como los concertados entre Libia independiente y Francia y luego entre Libia y el Chad independiente, Aouzou es territorio chadiano. Hemos ofrecido pruebas de ello al Consejo de Seguridad, como antes lo hicimos al Comité ad hoc de la OUA. Desafiamos a Libia a que haga lo mismo.

Cuando un Estado desafía de manera tan manifiesta, como lo ha hecho la Libia de Gadafi, al conjunto de la comunidad internacional, el derecho y la moral exigen que sea tratado como paria, que sea condenado por sus actos y por todos los males que causa a los otros Estados y a sus pueblos. Por mi intermedio, el Chad solicita, pues, a la comunidad internacional que asuma sus responsabilidades y exija que Libia acote el derecho y, sobre todo, los principios pertinentes contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y en la de la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como en la resolución AHG/RES.16 (I) que consagra el principio de la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización. Por este hecho, la comunidad internacional debe exigir que Libia retire, sin demora y sin condiciones, sus hordas salvajes y bárbaras del territorio chadiano. Más aún, las pérdidas humanas y materiales que el régimen de Trípoli ha causado al Chad son inconmensurables. Huelga decir que Libia debe al Chad indemnizaciones de guerra y la comunidad internacional tiene la obligación moral de exigir las para el Chad.

La guerra de agresión que el régimen de Trípoli ha impuesto al Chad ha destruido totalmente la infraestructura económica y desorganizado la administración. El Gobierno de la Tercera República procura restablecer la autoridad estatal y rehabilitar la economía. El aporte de la comunidad internacional ha resultado decisivo para la aplicación del programa de reconstrucción. En tal sentido, en noviembre de 1982 los países amigos y las organizaciones internacionales habían establecido, de común acuerdo con el Gobierno del Chad, cuales serían los grandes ejes de dicha rehabilitación. En diciembre de 1985, la solidaridad internacional volvió a manifestarse cuando se trató de pasar de la etapa de la rehabilitación a la de la reconstrucción y el desarrollo. Del mismo modo, la Conferencia de proveedores de fondos reunida en Ginebra permitió al Chad elaborar un plan provisional de desarrollo que actualmente ha entrado en su etapa de ejecución y realización. Ese plan, de ser ejecutado completamente dentro de los plazos fijados, permitiría al Chad llegar al nivel de crecimiento de 1978, lo cual debería constituir una base sólida de reactivación de la economía nacional.

Pese a los resultados alentadores ya alcanzados en la reactivación de la economía, los obstáculos siguen siendo numerosos. En efecto, en tanto la capacidad productiva de los demás sectores de la economía no se fortalezca, el Estado quedará aislado frente a las necesidades actuales de la sociedad.

La caída en los precios del algodón - principal producto de exportación del Chad y que representa el 35% de sus recursos presupuestarios - ya ha reducido considerablemente los medios de acción del Estado. La situación es tanto más grave cuanto que la industria algodonera, en torno a la cual se articula el conjunto de actividades del sector moderno de producción y distribución y que es la principal generadora de los recursos monetarios del país, ha sufrido un déficit importante. Naturalmente, esta crisis tuvo repercusiones sobre el conjunto de las actividades industriales del país. Persiste el déficit presupuestario que el Estado trata de contener, se han suspendido los impuestos a la exportación del algodón y para apoyar las acciones de reestructuración del sector algodonero, el Estado se ve obligado a endeudarse.

Por lo demás, la sequía ha afectado gravemente - si no diezmando - al ganado, que constituye el otro pulmón de la economía nacional. Todo esto ha provocado una situación de carencia total entre aquellos productores pecuarios para quienes la cría de ganado era la única fuente de ingresos.

Gracias a la ayuda de ciertas organizaciones internacionales, el Gobierno está tratando de reconstruir el plantel ganadero. Pero estas medidas, por alentadoras que sean, requieren de una programación a largo plazo para garantizar una buena cobertura sanitaria del ganado. Además, los criadores más afectados podrían recibir asistencia, sea para reconstruir los planteles, sea para dedicarse a otras actividades productivas.

A los problemas de la reducción de los recursos presupuestarios se agrega el mínimo estricto que el Estado debe asegurar a las personas desplazadas, sea por efecto de la guerra de agresión impuesta por Libia, sea por la sequía y la desertificación.

A este respecto, la situación de las poblaciones de Bokou-Ennedi-Tibesti merece una atención especial por parte de la comunidad internacional y, principalmente, de las organizaciones humanitarias. Esas poblaciones, que debieron huir de la invasión libia de 1983 abandonando todos sus bienes y que ahora están regresando a sus localidades de origen recientemente liberadas, son víctimas inocentes de los bombardeos indiscriminados de la aviación y de los actos de barbarie del régimen de Trípoli.

La combinación de estas dificultades ha reducido los recursos financieros que el Estado normalmente habría dedicado a mejorar las estructuras socioeconómicas. Si bien la campaña agrícola para 1986-1987 fue relativamente buena, merced a una precipitación pluvial satisfactoria sobre todo el territorio nacional, la campaña en curso será mala debido al retraso y a la desigual distribución de las lluvias a lo largo del tiempo. Además, asistimos a un resurgimiento de las plagas de la langosta que en algunos casos ha sido calculada por la población en 1.400.000 langostas por hectárea. Esta situación pone gravemente en peligro el objetivo de la autosuficiencia alimentaria que se ha fijado el Gobierno del Chad.

Luego de las fuertes lluvias de fines de mayo y principios de junio, la situación empeoró bruscamente durante todo el mes de julio, provocando en algunos lugares el agostamiento de los ríos. Por eso, una vez más, nos vemos obligados a hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que vuelva a expresar su solidaridad y nos brinde su ayuda para que podamos llevar a cabo nuestros propios esfuerzos.

La recesión económica que condujo al mundo a la crisis actual está lejos de haber sido conjugada. Para los países en desarrollo del Asia, América Latina y Africa, esta crisis tiene repercusiones graves que obligan a esos países sin recursos a revisar todas sus estrategias de desarrollo.

Es así que Africa atraviesa por una crisis económica particularmente aguda, acentuada aún más por la caída en los precios de las materias primas. Esta situación, caracterizada por una acentuación de las discrepancias entre los países industrializados y los países exportadores de materias primas, mereció en 1986 la atención de la comunidad internacional. Inclusive, se convocó a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para estudiar la crisis económica de Africa. Un año después, cabe interrogarse acerca de los beneficios derivados de esa conferencia. Aunque la mayoría de los países africanos se ha aplicado a una reestructuración de fondo de sus economías, el aporte exterior les ha llegado con cuentagotas. Para la conjugación de los desastres naturales que afectan a algunos países africanos, los esfuerzos de rehabilitación deben estar respaldados por una corriente importante de capitales provenientes del exterior y sobre todo de los países desarrollados; de lo contrario, esos esfuerzos corren el riesgo de resultar en vano.

En prueba de ello, se ha establecido ya que los países africanos sufren una evasión de capital que supera en volumen al capital que ingresa. Huelga decir que los reembolsos de capital y el servicio de la deuda son en buena parte responsables de ese desequilibrio que afecta gravemente las políticas de crecimiento de los países africanos. Por eso, sería muy conveniente la adopción de actos concretos para intentar solucionar el problema de la deuda.

A estos graves problemas económicos se agregan los conflictos armados que retrasan el progreso de los pueblos en desarrollo. Los conflictos que conturban a Africa, Asia y América Latina también merecen la preocupación de mi delegación.

En cuanto al Oriente Medio, el Chad siempre ha apoyado la causa palestina. En enero de este año, en la Reunión Islámica de Alto Nivel de Kuwait, el Presidente Al-Hadj-Hissein declaró:

"La República del Chad es solidaria con la lucha legítima del pueblo palestino y, desde esa perspectiva, apoyamos la idea de una conferencia internacional que se celebre bajo la égida de las Naciones Unidas."

Pero, ¿cuál no sería nuestra sorpresa al comprobar que nuestros hermanos palestinos son reclutados, a cambio de elevadas sumas, para venir a combatir al pueblo del Chad en su patria? ¿Debemos entender acaso que nuestros hermanos palestinos han abandonado el combate por la liberación de su propio país, o que sencillamente se han dejado convencer por las tentaciones de los mercenarios internacionales?

Nuestro interrogante va también para los libaneses, que han seguido los pasos de los palestinos. ¿Sería mejor que esos libaneses se esfuercen por salvaguardar la unidad y la independencia de su propio país!

En el Golfo Pérsico, la guerra que enfrenta a dos países hermanos, el Irán y el Iraq, se prolonga pese a los numerosos llamamientos y esfuerzos de mediación y a despecho de la reiterada disposición, del Irán al diálogo. Mi delegación apoya sin reservas la aplicación de la resolución 598 (1987), aprobada por unanimidad por el Consejo de Seguridad el 20 de julio de 1987.

La ocupación del Afganistán lleva ocho años, pese a las numerosas resoluciones de la Asamblea General que exigen la retirada de las tropas soviéticas de ese país. Como toda ocupación extranjera, ella tiene efectos perversos, y a menudo conducen al exilio a los pueblos afectados. El Chad, que sufre la ocupación de Libia, no puede sino expresar toda su solidaridad con el pueblo afgano en su lucha de liberación nacional.

En Africa hay una gangrena representada por el odioso sistema de apartheid. El régimen de la minoría racista de Sudáfrica sigue manteniendo a la mayoría negra fuera de la gestión de los asuntos del país, privándola de todos sus derechos. Esa misma política se extiende a Namibia, donde el régimen fascista de Pretoria desafía a las Naciones Unidas al negarse a poner fin a su ocupación y a aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Para perpetuar su dominación, el régimen minoritario no escatima ningún medio para desestabilizar a los países de la línea del frente. A menudo estos son víctimas de las incursiones letales de Sudáfrica con el pretexto de que dan amparo a los combatientes de los movimientos de liberación del Africa meridional.

Los movimientos de liberación y los países de la línea del frente pueden contar con el apoyo y el respaldo firme del Chad. Mi delegación reitera los llamamientos muchas veces efectuados para que Sudáfrica ponga fin a sus incursiones en los países de la línea del frente, que se retire incondicionalmente de Namibia y que, sin demora, procure el establecimiento de una sociedad multirracial donde participen todas las comunidades en condiciones de igualdad en la gestión de los asuntos del Estado.

El pueblo de Kampuchea Democrática, desde hace muchos años, sufre los horrores de la guerra de ocupación que le impone Viet Nam. Mi país, que siempre ha respaldado y apoyado los esfuerzos de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y de las Naciones Unidas en pro del respeto de la independencia y de la soberanía de Kampuchea, exige la retirada inmediata y sin condiciones de todas las tropas de ocupación, a fin de permitir a ese pueblo que decida libremente su futuro bajo la dirección del gobierno legítimo que dirige Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk.

En cuanto a Centroamérica nos alienta las iniciativas de paz del Grupo de Contadora y expresamos la esperanza de que el plan de paz propuesto por el Presidente de Costa Rica, Dr. Arias Sánchez, permita, en definitiva lograr una solución de paz perdurable en la región.

Como todos saben, la paz no tiene precio. En efecto, ella es una condición elemental de todo progreso socioeconómico. Pero algunos Estados Miembros de nuestra Organización se complacen en crear conflictos o atizarlos para imponer su designio diabólico de dominación, sabiendo que violan la Carta de las Naciones Unidas a la que se han adherido.

El Chad, que cree en las virtudes del diálogo y que en ninguna oportunidad ha dejado de manifestarlo, piensa que las Naciones Unidas deben dedicarse más profundamente a la búsqueda de soluciones a ciertos conflictos llamados regionales. Al hacerlo, no harán más que pronunciarse en el sentido de la paz y en el fomento del derecho, conforme a los propósitos y principios de la Carta.

Con el deseo de que los Estados apoyen más a los principios de la Carta que han aceptado al adherirse a las Naciones Unidas, la delegación chadiana reafirma su propia confianza en la Organización y formula votos para que en este período de sesiones se puedan lograr soluciones adecuadas a los problemas que son objeto de su inquietud.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Algunos representantes han solicitado hacer declaraciones en ejercicio de su derecho a contestar. Deseo recordarles, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y deben ser realizadas por las delegaciones desde sus asientos.

Sr. FARTAS (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Hemos escuchado al último orador de la tarde. No podemos describir lo que dijo, en nombre de sus amos coloniales, contra Libia y sus líderes, que no sea una repetición de lo que hemos escuchado y leído de vez en cuando en las declaraciones de sus amos colonialistas e imperialistas en París y Washington. No quisiéramos desperdiciar el valioso tiempo de la Asamblea para responder al contenido de esa declaración que todos sabemos son afirmaciones absolutamente infundadas y mentiras. No creo que una declaración con tales mentiras merezca el honor de una respuesta.

Sr. LASSOU (Chad) (interpretación del francés): Como el representante de Gadaffi ha renunciado intervenir, simplemente deseo recordar que el Chad es un Estado independiente y soberano y que, por lo tanto, no recibe órdenes de nadie, menos aún de un régimen terrorista, que es un paria de la comunidad internacional. Por tanto, reafirmo los términos de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Chad y no puedo sino calificar como mentiras la declaración que acaba de realizar el representante de Gadaffi.

Se levanta la sesión a las 17.50 horas.